

**INFORME DE COMPROBADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PUBLINET S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Quetzaltenango, MARZO del 2015

Señores
Accionistas de
PUBLINET S.A.
Ciudad.

Comprobado con la designación por la Junta General de Accionistas, en tal calidad de
Comodoro de la compañía **PUBLINET S.A.**, comento lo siguiente:
He prestado a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros
correspondientes al 31 de Diciembre del 2014.

Aplicando métodos de Auditoría Gubernamental Aceptados y por consiguiente, incluyo
agradecidos pruebas de los libros y documentos de veracidad y otros procedimientos
específicos de auditoría que permitan razonar de acuerdo con las circunstancias. A
continuación expongo algunos de los principales procedimientos de mi trabajo, aplicados
en base a pruebas selectivas:

- a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, reglamentos
y resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- b. Los registros contables se encuentran en sus respectivos ordenamientos
que justifican las transacciones realizadas, aplicados de acuerdo a los
Principios de Contabilidad Gubernamental Aceptados.
- c. Comprobé los saldos de los cuentas del Balance General con los de las
cuentas del mayor general.
- d. La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tienen lugar
en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los métodos internos
establecidos.

En el período los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera
de la compañía **PUBLINET S.A.** al 31 de Diciembre del 2014. Los resultados de
operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de
conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental Aceptados que han sido
modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y
aprobadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Declaro que para el desempeño de mi función he dado fe cumplimiento a lo dispuesto en el art. 30

121 de la Ley de compañías vigentes, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,


M. R. GARCIA JORGE ENRIQUE
C.0938146704
COMISARIO